

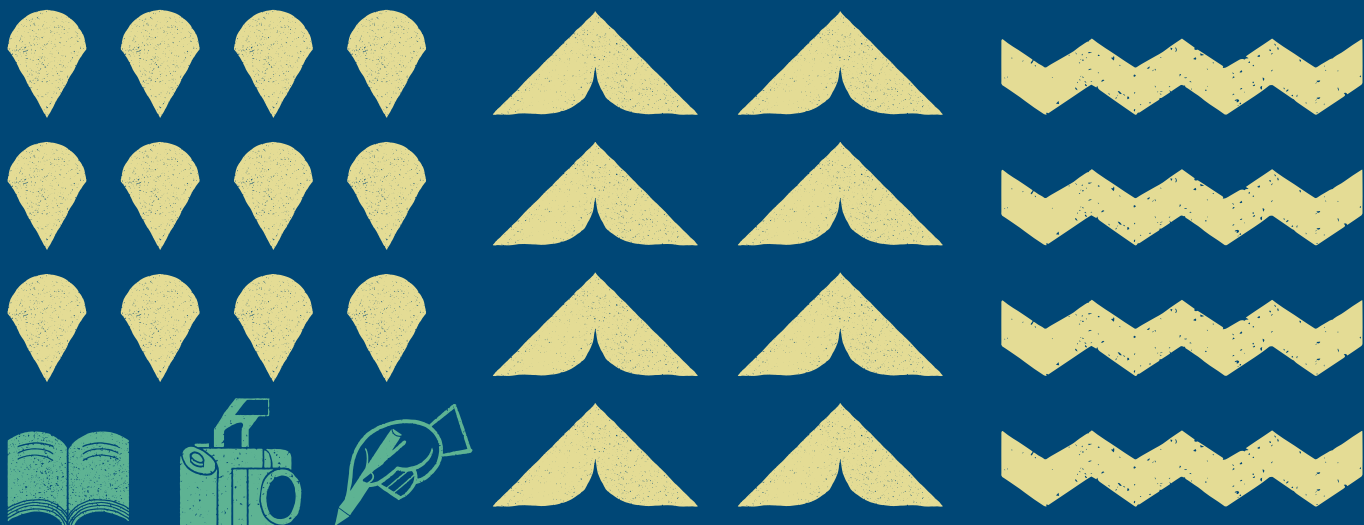


Orientaciones pedagógicas

# CUADERNOS DE TRABAJO DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

EDUCACIÓN RURAL MULTIGRADO

DIVISIÓN DE EDUCACIÓN GENERAL



ABRIL 2023

# Presentación

La Ley General de Educación<sup>1</sup>, señala que la educación es un proceso de aprendizaje permanente para el desarrollo integral de las personas a lo largo de toda su vida, dentro de la cual se encuentran el lenguaje, la escritura y la comunicación como habilidades transversales que contribuyen tanto en la vida cotidiana como la académica para comprender, interpretar, producir textos orales, escritos y visuales, dotando de significado a los espacios, contextos, culturas y vidas de las personas con las que compartimos, como también para acceder a información y conocimiento de las diferentes disciplinas en una perspectiva de análisis crítico que permita participar como ciudadanos de manera activa, reflexiva y crítica en la sociedad multicultural y globalizada que habitamos<sup>2</sup>.

Desarrollar las habilidades asociadas a leer, escribir y comunicar es cada vez más necesario en un mundo que ya no solo está mediado por lo impreso, sino que también por medios audiovisuales y virtuales que requieren juzgar adecuadamente la fuente y la veracidad de la información. La actual Política de Reactivación Educativa Integral “Seamos Comunidad” promueve la integralidad del aprendizaje donde es crucial la participación en experiencias de aprendizaje que aborden integralmente las habilidades para leer, escribir, y comunicarse con el propósito de conocerse a sí mismos y reflexionar en torno a la experiencia humana en diversas culturas<sup>3</sup>. La premisa es que ningún estudiante quede atrás.

Durante el año 2022, alrededor de 280 mil estudiantes se beneficiaron de la educación rural en más de 3.000 establecimientos conformados por más de 30.000 docentes, con el desafío de ofrecer educación de calidad, para que niñas, niños, jóvenes y adultos puedan desplegar las habilidades y conocimientos que les permitan desenvolverse y construir sociedades más sustentables.

El Ministerio de Educación (MINEDUC) ha dispuesto para el período 2023-2025 una actualización a la priorización curricular<sup>4</sup>, que prioriza, clasifica y promueve la integración de los aprendizajes declarados en el currículum vigente.

En la misma sintonía “El Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Rural: Gabriela Mistral<sup>5</sup> nos invita a construir juntos la educación rural que queremos para nuestros territorios, para lo que esperamos seguir contando con vuestro compromiso y puesta en valor de una educación de calidad propia del territorio, dinámica y que responda a la diversidad.

Los cuadernos de trabajo de Lenguaje y Comunicación “A, B, C ... Descubro y Aprendo” son un apoyo para estudiantes de escuelas rurales multigrado uni, bi y tri docentes. Su propósito central es entregar un recurso educativo actualizado desde lo más básico a lo más complejo, de manera de responder a sus necesidades de aprendizaje actuales.

---

1 Ley N° 20.370/2009.

2 [https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-332017\\_priorizacion.pdf](https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-332017_priorizacion.pdf)

3 ídem anterior.

4 <https://www.curriculumnacional.cl/portal/Priorizacion-Curricular-2023-2025/>

5 <https://www.crearural.cl/profesores/conoce-el-plan-de-fortalecimiento-de-la-educacion-rural-gabriela-mistral/>

## Organización de los cuadernos y propuestas para su uso.

Los cuadernos se organizan por curso y unidades en complejidad creciente e incluyen cinco clases cada uno. La clase final consiste en la realización de un proyecto, lo que permite a cada docente trabajar el mismo contenido paralelamente de acuerdo con el curso en que se encuentre cada estudiante de 1° a 6° básico, y la evaluación diagnóstica considerando la priorización curricular que determine las experiencias de aprendizaje a planificar.

	<b>Unidad 1</b> <b>“Descubriendo nuestras raíces”</b>	<b>Unidad 2</b> <b>“Escribo la historia de mi vida”</b>	<b>Unidad 3</b> <b>“Conectámonos con el mundo”</b>	<b>Unidad 4</b> <b>“Cultivando semillas de creatividad”</b>
<b>Clase 1</b>	La Jardinera	Septiembre	Historia de Meli y Pancho	El lugar donde llueve chocolate
<b>Clase 2</b>	El Alicanto	Un pedacito de la historia familiar	Decálogo del buen uso de internet	¡Adivina buen adivinador!
<b>Clase 3</b>	Mi bandera	Un ejemplo para los demás	Biblioteca Digital MINEDUC	¿Por qué son tan importantes las abejas?
<b>Clase 4</b>	La creación del arcoíris	La oruga y la mariposa	El cambio climático y el efecto sobre los niños	La creatividad
<b>Clase 5 Proyecto</b>	“Fiesta de mis raíces”	“Cuento mi cuento”	“Yo cuido mi planeta”	“Mejorando mi escuela”

Las primeras clases mantienen la siguiente estructura y, como señalamos, la última consiste en la realización de un proyecto:

1. Actividades.
2. Autoevaluación al término de cada clase.
3. Anexos (cuando corresponda), como lectura de textos para apoyar el desarrollo de la comprensión lectora
4. Fichas en el caso de 1° y 2° para apoyar la grafomotricidad, escritura y comprensión de textos.

Para cada clase el estudiante debe elegir un “súper poder”: alegría, esfuerzo o colaboración, para disponerse positivamente al aprendizaje. Luego, la autoevaluación revisa si el “súper poder” elegido fue útil durante el proceso de la clase, terminando con un autorregistro de lo aprendido.

Así, cada docente puede organizar la clase de lenguaje y comunicación con todo el grupo, fomentar la cooperación y, a su vez, la autonomía, procurando lograr los objetivos de aprendizaje en cada clase, unidad y nivel correspondiente.

### Unidad 1 – Descubriendo nuestras raíces



### Unidad 2 – Escribo la historia de mi vida



### Unidad 3 – Conectándonos con el mundo



### Unidad 4 – Cultivando semillas de creatividad



## Actualización de la Priorización Curricular 2023 - 2025 para la Reactivación Integral de Aprendizajes: Lenguaje y Comunicación

La asignatura de Lenguaje y Comunicación, junto a Matemática continúan estando al centro del quehacer educativo. Respecto a los niveles de logro de aprendizaje de comprensión lectora en la prueba PIRLS (2016), la Agencia de Calidad de la Educación señala que se encuentran bajo el promedio en relación con otros países que participaron en dicha evaluación<sup>6</sup>, un dato que, si bien no refleja la realidad de la educación rural multigrado, indica que tenemos la oportunidad de mejorar y avanzar en relación con los aprendizajes de nuestros estudiantes.

El instrumento de Diagnóstico Integral de los Aprendizajes (DIA)<sup>7</sup> puede aportar a la toma de decisiones pedagógicas, a la vez que considera un diagnóstico en el contexto de la reactivación de la lectura para estudiantes de 2° y 3° básico, donde además se ofrecen recursos de apoyo disponibles en la página web de la Unidad de Currículum y Evaluación<sup>8</sup> que pueden complementar su quehacer pedagógico en el contexto del Plan de Reactivación Educativa<sup>9</sup>.

La actualización de la priorización curricular contribuye a la integración de aprendizajes a fin de facilitar la gestión pedagógica, considerando tres categorías de aprendizajes: basales, complementarios y transversales.

A continuación, se presenta la secuencia de aprendizajes basales de Lenguaje y Comunicación de 1° a 6° básico por nivel<sup>10</sup>.

Nivel	Ejes																
	Lectura									Escritura			Comunicación Oral				
1°	OA1	OA3	OA4	OA5	OA8	OA9	OA10	OA11	OA12	OA13				OA18	OA21	OA23	OA25
2°	OA1	OA2	OA5	OA6	OA7	OA8	OA10			OA12	OA16	OA17		OA23	OA25	OA27	OA29
3°	OA1	OA4	OA5	OA6	OA7	OA9				OA12	OA17	OA18		OA24	OA26	OA28	OA30
4°	OA1	OA4	OA5	OA6	OA7	OA9				OA11	OA16	OA17		OA23	OA25	OA27	OA29
5°	OA1	OA3	OA4	OA5	OA6	OA7	OA9	OA11		OA14	OA15	OA17	OA18	OA24	OA26	OA28	
6°	OA1	OA3	OA4	OA5	OA6	OA7	OA9	OA11		OA14	OA15	OA17	OA18	OA24	OA27	OA29	

La integración intra e interdisciplinar de los aprendizajes es uno de los focos de esta propuesta, potenciando la coherencia y consistencia de los ejes formativos de la asignatura con Objetivos de Aprendizaje de otros niveles, para favorecer el logro progresivo de la formación en cada asignatura. Al considerar la ubicación "real" del estudiante, podrán generarse experiencias que permitan el progreso de la trayectoria de aprendizaje de manera más efectiva y oportuna.

### Consideraciones para la evaluación

6 [https://archivos.agenciaeducacion.cl/PIRLS\\_V02\\_27MAR.pdf](https://archivos.agenciaeducacion.cl/PIRLS_V02_27MAR.pdf)

7 <https://diagnosticointegral.agenciaeducacion.cl/>

8 <https://www.curriculumnacional.cl/portal/>

9 <https://reactivacioneducativa.mineduc.cl/>

10 [https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-332017\\_priorizacion.pdf](https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-332017_priorizacion.pdf)

Desde un enfoque pedagógico, la evaluación<sup>11</sup> es parte del proceso de enseñanza y aprendizaje y, por lo tanto, de la práctica pedagógica. Mediante la reflexión, permite mejorar y fortalecer los procesos de aprendizaje para el logro de los objetivos y avances en las trayectorias educativas. Aporta con evidencias objetivas en base a criterios transparentes y conocidos por las y los estudiantes, además de información para tomar decisiones pedagógicas pertinentes a la variedad de necesidades surgidas durante el desarrollo de los procesos de aprendizaje de cada estudiante y de la propia enseñanza.

Según su propósito, la evaluación de aula puede ser formativa, con el fin de acompañar y monitorear el proceso de enseñanza y aprendizaje, y sumativa para calificar y certificar logros de aprendizaje. Ambos propósitos no son opuestos ni excluyentes<sup>12</sup> ya que dependen de la intencionalidad de la evaluación, pudiendo ser formativa en su modalidad inicial, cuando es necesario identificar los conocimientos previos, y en su modalidad procesual cuando se requiere identificar el nivel de avance en el aprendizaje, acompañamiento y monitoreo permanente para la toma de decisiones pedagógicas, ajuste de la enseñanza y aprendizaje, focalización de procesos y estrategias de retroalimentación que permitan avanzar hacia el logro de los objetivos propuestos. En tanto, la evaluación puede ser sumativa cuando es necesario certificar el logro de un aprendizaje, usualmente a través de una calificación.

Es relevante señalar que la evaluación es fundamental para tomar decisiones adecuadas que potencien o subsanen aprendizajes en el momento oportuno. Para ello, es necesario retroalimentar durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, mediante comentarios y observaciones específicas con criterios evaluativos, propiciando oportunidades de mejora y rediseño de actividades que permitan a cada estudiante comprender y utilizar la información dada para seguir avanzando en sus tareas, aprendizajes y modos de aprender.

Es necesario incorporar a los estudiantes durante toda su trayectoria educativa en las diferentes instancias evaluativas tanto formativas como sumativas, dado que cuanto antes realicen procesos reflexivos en torno a su propio proceso de aprendizaje con valoraciones fundamentadas, será más frecuente que pidan ayuda, incrementen su autonomía y busquen alternativas para resolver problemas cuando lo requieran.

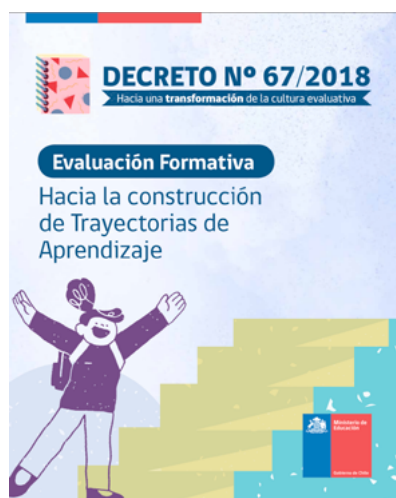
A continuación, se disponen sitios recomendados que orientan la implementación de evaluación de aprendizajes en el aula.

---

11 El decreto 67, que aprueba normas mínimas nacionales sobre evaluación, calificación y promoción, define evaluación como el "conjunto de acciones lideradas por los profesionales de la educación para que tanto ellos como los alumnos puedan obtener e interpretar la información sobre el aprendizaje, con el objeto de adoptar decisiones que permitan promover el progreso del aprendizaje y retroalimentar los procesos de enseñanza".

12 Para información más precisa puede revisar las "Orientaciones en el marco del Decreto N° 67/2018: Integrando la evaluación formativa y sumativa" disponibles en [https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-332421\\_archivo\\_01.pdf](https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-332421_archivo_01.pdf).





## Referencias

Ministerio de Educación (2017). Evaluación formativa en el aula. Orientaciones para docentes Integrando el uso pedagógico de la evaluación en la enseñanza.

[https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-313582\\_archivo\\_01.pdf](https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-313582_archivo_01.pdf)

Ministerio de Educación (2018). Política para el Fortalecimiento de la Evaluación en Aula.

[https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-89337\\_archivo\\_01.pdf](https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-89337_archivo_01.pdf)





Ministerio de Educación

Gobierno de Chile



PLAN DE  
**REACTIVACIÓN  
EDUCATIVA**  
*seamos Comunidad*

